

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.920

Jueves 8 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2529374

EXTRACTO

DARIO EMIGDIO CHACON VICENTELO, Abogado, Notario Público de la 5ta. Notaría de Iquique, con oficio en calle Baquedano N°702, certifico: que por escritura pública del 02/Agosto/2024, otorgada ante mí: Doña PAOLA LAISECA GARDELLA, con domicilio en Playa El Águila 2278, departamento 202, Iquique, Primera Región, constituyó una sociedad por acciones, bajo la razón social IMPORTADORA Y EXPORTADORA ANCLA CHILE SPA pudiendo usar también incluso ante Bancos e Instituciones financieras el nombre de fantasía ANCLA CHILE SPA. La administración y el uso de la razón social es a cargo de doña PAOLA LAISECA GARDELLA. El capital de la sociedad será la suma de \$10.000.000.-, divididos en 1000 acciones nominativas de igual valor, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, estando el capital totalmente suscrito y pagado, PAOLA LAISECA GARDELLA aporta la suma de \$10.000.000.- mediante la suscripción y pago de mil acciones, dinero que integra a la caja social; El objeto de la sociedad será la importación, exportación, distribución y comercialización por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes, en especial, vehículos motorizados, repuestos, artículos electrónicos, juguetes, ropa, etcétera, ya sea a través del sistema de ZONA FRANCA o de régimen general; todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto señalado, sin perjuicio aquellas además que los socios determinen. Los beneficios y pérdidas para los socios serán proporcional al número de acciones que posean. La sociedad tendrá una duración indefinida. Las demás disposiciones en escritura extractada. IQUIQUE, 05 de agosto de 2024.

CVE 2529374

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl